

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

En Tacna, siendo las dieciséis horas del día miércoles catorce de diciembre del dos mil veintidós, en la sala de videoconferencia de la plataforma Google Meet, enlace <https://meet.google.com/nvh-xcui-dqy>, se inicia la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, bajo la presidencia del Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas y la asistencia de los consejeros: Dra. Patricia Nué Caballero, quien además actuó como secretaria técnica del referido órgano de gobierno; la Mag. Mabel Cárdenas Herrera; la Dra. Giovanna Lourdes Cuneo Alvarez; y los representantes del tercio estudiantil, Est. Wilmer Manuel Morales Pascual y Est. Luz Belén Loza Mamani. Asimismo, en calidad de invitados participaron el Mag. Omar David Cueva Martínez, Coordinador de la EPCC; y el Mtro. Julio Valencia Valencia, Coordinador de la EPH.

CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

El presidente solicita a la secretaria técnica tomar la asistencia de los presentes, confirmándosele la participación de seis miembros del Consejo. Se registra la inasistencia del Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales y de la Est. Pierina Lisseth Manchego Romero. Verificado el quórum reglamentario, el presidente inicia la sesión.

APROBACIÓN DE ACTAS

El presidente manifiesta a los consejeros que les fue remitida el acta de la sesión extraordinaria del treinta de noviembre del dos mil veintidós; y solicita sus intervenciones respecto al citado documento. No habiéndose efectuado observaciones, el Dr. M. Raúl Valdivia Dueñas somete el acta a votación, siendo esta aprobada por unanimidad (06 votos a favor)

Acuerdo N° 034-2022II: Aprobar, por unanimidad, el acta de sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la FAEDCOH del treinta de noviembre del dos mil veintidós.

Acto seguido, se pasó a la orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Plan de Gestión 2023-Ide la FAEDCOH

El presidente dio a conocer a los consejeros que el plan estratégico 2023-2027 de la universidad aún no ha sido aprobado por el Consejo Universitario; por lo tanto, el próximo semestre se tomará en cuenta el plan del periodo anterior. No obstante, los coordinadores de las distintas unidades académicas de la facultad han elaborado sus planes de trabajo con el siguiente presupuesto aproximado: La EPED con S/. 4,100.00; la EPCC con S/. 4,400.00; la EPH con S/.5,600.00; la Unida de Investigación con S/.00 7,200.00; el decanato con S/.15,070.00, el mismo que incluye el plan de trabajo de la URSU. Se han priorizado 12 objetivos estratégicos y se han establecido 114 actividades.

Siendo las 16:06 horas, ingresa el Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales.

Al no haberse producido ninguna intervención por parte de los consejeros, el presidente somete el mencionado plan a votación, siendo aprobado por unanimidad.

Acuerdo N° 035-2022II: Aprobar, por unanimidad, el Plan de Gestión 2023-I de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.

2. Aprobación de propuestas de contratación de docentes a tiempo completo de la FAEDCOH para el semestre académico 2023-I

El Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas pide a los coordinadores de las escuelas profesionales presenten sus respectivas propuestas:

Haciendo uso de la palabra, la Mag. Mabel Cárdenas Herrera, coordinadora de la EPED, expresa que, luego de efectuar la evaluación de los resultados de las actividades que el docente realizó durante el semestre académico 2022-II, su propuesta recae en el Mtro. Christian Andrés López Llerena, quien asumiría las actividades de tutoría y consejería, de GPS Alumni, las relacionadas al licenciamiento de las carreras profesionales de la escuela, entre otras que designará como parte de la gestión administrativa de la unidad.

No se registran intervenciones. El presidente somete a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 036-2022II: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de contratación a tiempo completo para la EPED del Mtro. Christian Andrés López Llerena, correspondiente al semestre académico 2023-I, a ser elevada al Consejo Universitario para los fines pertinentes, académico que cumplirá las siguientes funciones:

1. Tutoría y Consejería Universitaria en la Escuela Profesional de Educación
 - 1.1. Proceso de inducción a ingresantes ordinarios y extraordinarios
 - 1.2. Seguimiento de estudiantes en 3ra y 4ta matrículas
 - 1.3. Tutoría Académica
 - 1.4. Orientación y Consejería
2. Seguimiento al egresado de la Carrera Profesional de Educación
 - 2.1. Realización de talleres y seminarios con los egresados
 - 2.2. Seguimiento y registro de los egresados en GPS ALUMNI
 - 2.3. Realización de Webinar
3. Monitoreo y seguimiento a docentes de la Escuela Profesional de Educación 2023-I
4. Licenciamiento del Programa Priorizado de Educación
5. Otras actividades correspondientes a la EPED y la FAEDCOH

A continuación, presenta su propuesta el Mtro. Omar David Cueva Martínez, coordinador (e) de la EPCC, luego de precisar el cumplimiento de las actividades efectuadas durante el semestre académico 2022-II registrado en los informes finales de los docentes Mag. Debbie Peter Muñante Melgar y Mtro. Lidia Cussi Nieto.

No se registran intervenciones. El presidente somete a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 037-2022II: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de contratación a tiempo completo para la EPCC del Mag. Debbie Peter Muñante Melgar y de la Mtro. Lidia Cussi Nieto, correspondiente al semestre académico 2023-I, a ser elevada al Consejo Universitario para los fines pertinentes, docentes que cumplirán con las actividades contempladas

en el Plan de Gestión 2023-I y las conducentes a la reacreditación de la EPCC, las cuales se detallan a continuación:

- Mag. Debbie Peter Muñante Melgar
 1. Publicación de la undécima y duodécima ediciones de Medio.Pe
 2. Programa GPS Alumni de la FAEDCOH
 3. Actividades de la EPCC en cumplimiento con los estándares de acreditación
- Mtro. Lidia Cussi Nieto
 1. Programa GPS Alumni de la EPCC
 2. Actividades de la EPCC en cumplimiento con los estándares de acreditación
 3. Actividades de Responsabilidad Social Universitaria de la EPCC

Posteriormente, el Mtro. Julio Berne Valencia Valencia expone su propuesta, aduciendo haber efectuado la evaluación de los informes que presentaron los docentes Mag. Jesús José Mendoza Quispe, Mag. José Luis Gonzales Apaza y Mtro. Cristina Beatriz Flores Rosado. Así mismo sustenta la necesidad de contar con otro docente a tiempo completo.

No se registran intervenciones. El presidente somete a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 038-2022II: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de contratación a tiempo completo para la EPH, correspondiente al semestre académico 2023-I, a ser elevada al Consejo Universitario para los fines pertinentes, del Mag. José Luis Gonzales Apaza, Mag. Jesús José Mendoza Quispe, Mtro. Cristina Beatriz Flores Rosado y la de un nuevo contrato a TC, quienes asumirán las siguientes actividades:

- Mag. Jesús José Mendoza Quispe
 1. Gestión con docentes en la elaboración y ejecución de proyectos de RSU, en asignaturas de la EPH
 2. Talleres dirigidos a docentes de instituciones educativas vulnerables de la región Tacna, RSU
 3. Planificación y ejecución de Bienvenida cachimbo 2023-I
 4. Otras actividades correspondientes a la FAEDCOH
- Mag. José Luis Gonzales Apaza
 1. Seguimiento al egresado de la Carrera Profesional de Psicología
 - 1.1. Realización de talleres y seminarios con los egresados
 - 1.2. Seguimiento y monitoreo a egresados en la obtención de grado académico
 - 1.3. Seguimiento y registro de los egresados en GPS ALUMNI
 2. Acompañamiento tecnológico y virtual a docentes y estudiantes de la Carrera Profesional de Psicología 2023-I
 3. Otras actividades correspondientes a la FAEDCOH
- Mtro. Cristina Beatriz Flores Rosado
 1. Fomentando la investigación científica en docentes y estudiantes de la carrera profesional de Psicología
 - 1.1. V Concurso de financiamiento de proyectos de investigación en Psicología
 - 1.2. Círculos de estudios de investigación en la EPH
 2. Actualización del diseño curricular
 3. Otras actividades correspondientes a la FAEDCOH
- Nueva contratación
 1. Tutoría y Consejería Universitaria en la EPH “Fortaleciendo la formación de psicólogos competentes”
 - 1.1. Proceso de inducción a ingresantes ordinarios y extraordinarios

- 1.2. Seguimiento de estudiantes en 3ra. y 4ta. Matrículas
- 1.3. Tutoría académica
- 1.4. Orientación y consejería
2. Otras actividades correspondientes a la FAEDCOH

El Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas presenta, finalmente su propuesta de contrato a tiempo completo de los coordinadores de la Unidad de Investigación y la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FAEDCOH, que recaen en el Dr. Ben Yusef Paúl Yábar Vega y la Mtro. Jéssica Juana Macchiavello Albarracín, respectivamente.

No se registran intervenciones. El presidente somete a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 039-2022II: Aprobar, por unanimidad, la propuesta de contratación a tiempo completo del Dr. Ben Yusef Paúl Yábar Vega como Coordinador de la Unidad de Investigación y de la Mtro. Jéssica Juana Macchiavello Albarracín como Coordinadora de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FAEDCOH, correspondiente al semestre académico 2023-I, a ser elevada al Consejo Universitario para los fines pertinentes.

Antes de dar por culminada la sesión, el Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas manifiesta su satisfacción por la eficiente participación del Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales en el XII Concurso de Experiencias Exitosas en la Aplicación de Estrategias Innovadoras de Enseñanza Aprendizaje, al haber ocupado el 2do. Puesto, solicitando a la secretaria técnica se le extienda una resolución de felicitación. Sometiendo su propuesta a consideración de los miembros del COFA, ésta se aprueba por unanimidad.

Acuerdo N° 040-2022II: Aprobar, por unanimidad, el otorgamiento de una resolución de felicitación al Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales por haber ocupado el 2do. Puesto en el XII Concurso de Experiencias Exitosas en la Aplicación de Estrategias Innovadoras de Enseñanza Aprendizaje de la Universidad Privada de Tacna.

El consejero Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales solicita el uso de la palabra para justificar por motivos personales su inasistencia en la sesión extraordinaria del 30 de noviembre del año en curso, así como su tardanza por motivos de salud a la presente sesión. Asimismo, agradece el acuerdo de otorgamiento de una resolución de felicitación por el logro alcanzado; y, finalmente, sugiere se uniformice en la redacción del plan de gestión aprobado en la sesión que nos congrega, la presencialidad de las actividades planificadas, a fin de el documento quede perfecto.

Antes de dar por terminada la sesión, el presidente manifiesta su pesar por los hechos lamentables que se registran en distintas zonas del país, que obliga al gobierno declarar el estado de emergencia. Otrosí, exhorta a los consejeros mantener la calma y estar alerta, tomando las precauciones del caso, por el número de contagios del COVID 19 que registran las estadísticas de la ciudad de Tacna.

Habiéndose agotado los puntos de la agenda, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día, se dio por culminada la sesión. Firman la presente acta los consejeros asistentes en señal de conformidad.

Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas

Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero

Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales

Mag. Mabel Cárdenas Herrera

Est. Wilmer Manuel Morales Pascual

Est. Pierina Lisseth Manchego Romero

Est. Luz Belén Loza Mamani